



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Año: 3 - Boletín N°10

APCIinforma

Servicios atendidos por la Dirección de Operaciones y Capacitación

Octubre 2020

Por una gestión transparente

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL

APCI: Atención de Procedimientos

Dirección de Operaciones y Capacitación

Boletín Informativo Año 3 – N° 10

Registros Institucionales

En el mes de octubre se han emitido diversas Resoluciones Directorales, mediante las cuales se incorporan en nuestros Registros a 12 entidades nuevas, de acuerdo al siguiente detalle:

Registro	Número de Entidades			Total Registro (a + b - c)
	Total Registro a setiembre (a)	Procedimientos atendidos durante el mes de octubre		
		Inscripción (b)	Baja de Oficio (c)	
ONGD	1,470	9	0	1,479
ENIEX	168	0	0	168
IPREDA	785	3	0	788
Total Registro	2,423	12	0	2,435

Fuente: SIGO

En ese sentido, saludamos la incorporación de las siguientes entidades al Registro de ONGD:

- ASOCIACION OPORTUNIDAD DE PROGRESO (OPRO)
- ASOCIACION PROYECTO GAMALIEL - LAS ASMBLEAS DE DIOS DEL PERU
- BERESHIT BERAKA EL COMIENZO DE LA BENDICION
- CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO
- CONSERVACION
- FOMENTO Y DESARROLLO ECOLOGICO DE LA MINERIA
- NONGOVERMENTAL ORGANIZATION FOR DEVELOPMENT HEALTH AGROINDUSTRIAL FREEDOM HOUSING AND ECOSYSTEMS PERU
- ONG RURAL YANAPEKAYAME MUSOQ KAWAKIPAC
- ONG. ARCORES PERU

De igual manera, a las entidades en el Registro de IPREDA:

- ASOCIACION ISLAM PIURA
- HOGAR DE NIÑOS BENDICION DE DIOS
- INSTITUCION CULTURAL VANGELUZ

Asesoramiento y Servicios de Voluntarios

En el marco del Decreto Legislativo N° 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-92-PCM, se prevé la participación de personal extranjero en proyectos que se ejecutan con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional a través de las Modalidades de Asesoramiento (Expertos/as) y Servicios de Voluntarios (Voluntarios/as).

En ese sentido, cabe informar que durante el mes de octubre se ha resuelto 01 solicitud de adscripción y 01 extensión, cuya fuente se detalla a continuación:

Fuente Cooperante	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Experto/a	Voluntario/a	Experto/a	Voluntario/a	
Comundo	0	0	1	0	1
Cuso International	0	1	0	0	1
Total Registro	0	1	1	0	2

Fuente: Subdirección de Registros DOC

Por lo que al cierre del mes se alcanza un total acumulado de 302 personas registradas, en sus dos modalidades, con el siguiente detalle:

Modalidad	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	
Expertos/as	28	0	18	2	48
Voluntarios/as	224	14	11	5	254
Total Registro	252	14	29	7	302

Fuente: Base de datos Expertos/as y Voluntarios/as

En el siguiente cuadro, presentamos información sobre la presencia del personal extranjero, según su cantidad y Fuente Cooperante:

Fuente Cooperante	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	
Cuerpo de paz	162	0	2	0	164
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	35	0	0	0	35
GIZ - Cooperación Alemana al Desarrollo	8	0	14	0	22
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	18	0	2	0	20
Comundo	0	5	0	3	8
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y el Desarrollo de Canadá	6	0	1	0	7
Comisión Europea	6	0	0	0	6
Instituto de Investigación y Desarrollo (IRD)	3	0	2	0	5
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	5	0	0	0	5
Gobierno de la República Popular de China	1	0	4	0	5
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	1	0	2	0	3
Instituto Nacional para la Educación del Ministerio de Educación de Corea	2	0	0	0	2
The Light and Leadership Initiative	0	2	0	0	2
Enfants des Andes	0	2	0	0	2
Light Up the World	0	0	0	2	2
Mundo de Niños E.V.	0	1	0	0	1
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO)	1	0	0	0	1
Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo (AICS)	1	0	0	0	1
Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América	1	0	0	0	1
Asociación Solidaridad Países Emergentes (ASPEm)	0	0	0	1	1
Konrad Adenauer Stiftung E.V.	0	1	0	0	1
National Research Foundation of Korea (NRF)	1	0	0	0	1
Banco de Desarrollo de Alemania (KFW)	1	0	0	0	1
Otra Cosa Network	0	1	0	0	1
Cuso International	0	1	0	0	1
SWISSCONTACT - Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo	0	0	0	1	1
Ministerio de Educación de la República de Corea	0	0	1	0	1
Associacio Catalana D'Enginyeria Sense Fronteres	0	1	0	0	1
Ministerio de Comercio de la República Popular China	0	0	1	0	1
Total Registro	252	14	29	7	302

Fuente: Base de datos Expertos/as y Voluntarios/as

A continuación, se presenta un cuadro con información sobre el número del personal extranjero que desarrolla acciones de cooperación internacional en los distintos departamentos del Perú.

Ámbito Geográfico	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	
Lima	50	6	18	1	75
Amazonas	33	0	1	0	34
La Libertad	32	2	0	0	34
Ancash	32	0	1	0	33
Cajamarca	32	1	0	0	33
Junín	27	1	0	1	29
Piura	7	0	3	0	10
Cusco	5	1	1	2	9
Loreto	8	0	0	0	8
Pasco	7	0	0	0	7
Ica	4	2	0	0	6
Más de 1 región	3	0	3	0	6
Arequipa	1	0	2	0	3
Huánuco	3	0	0	0	3
Puno	0	1	0	1	2
Huancayo	2	0	0	0	2
Apurímac	0	0	0	2	2
Moquegua	2	0	0	0	2
Lambayeque	1	0	0	0	1
San Martín	1	0	0	0	1
Tacna	1	0	0	0	1
Callao	1	0	0	0	1
Total Registro	252	14	29	7	302

Fuente: Base de datos Expertos/as y Voluntarios/as

Beneficios Tributarios

En el marco del Decreto Legislativo N° 783 - Norma que aprueba la Devolución de Impuestos, que gravan las adquisiciones con donaciones del exterior e importaciones de misiones diplomáticas y otros, el Decreto Supremo N° 036-94-EF – que Reglamenta la aplicación del beneficio tributario de devolución de impuestos pagados en las compras de bienes y servicios efectuadas con financiación de la Cooperación Técnica Internacional y el Decreto Supremo N° 032-2019-RE – que establece el procedimiento administrativo de Registro de Plan de Operaciones de las Intervenciones; la APCI ha recibido solicitudes para los procedimientos correspondientes al registro de planes de operaciones de intervenciones que desean acogerse al beneficio tributario; así como, de emisión de Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM.

En ese sentido, durante el mes de octubre se registraron trece (13) planes de operaciones de intervenciones y se emitieron noventa y siete (97) constancias para régimen de devolución de IGV e IPM, como se muestra en el siguiente cuadro:

Procedimientos	Atenciones		Total
	N° Acumulado	Durante el mes de octubre	
Registro de Planes de Operaciones de Intervenciones	90	13	103
Constancias emitidas	679	97	776

Fuente: Subdirección de Beneficios de la DOC

Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM		
N° Constancias emitidas (octubre)	Monto Solicitado (Soles)	Monto Autorizado (Soles)
97	2.469.118	2.071.718

Fuente: Subdirección de Beneficios de la DOC

Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM emitidas	
Sujeto de Beneficio (octubre)	Cantidad de constancias emitidas
Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)	7
Asociación Civil Impacta Salud y Educación	5
Asociación Kusi Warma	1
Associazione Volontari Dokita Perú	1
Capital Humano y Social Alternativo (CHS)	5
Care Perú	2
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán	3
Embajada de la India	1
Embajada de los Estados Unidos de América	10
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	5
Forest Trends Association	1
Global Humanitaria Perú	3
Gobierno Regional de Piura	1
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	6
Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD)	1
Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA)	4
Mundo de Niños e.V.	1
Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible (ODEINS)	1
Plan Internacional, Inc.	30
Socios en Salud – Sucursal Perú	8
Transparencia	1
Total Constancias	97

Es de señalarse que, gracias al paulatino incremento de las actividades de las instituciones y liberaciones de ciertas restricciones por parte del Gobierno, la ejecución del procedimiento administrativo de emisión de constancias para el régimen de devolución de IGV e IPM, en este período, ha demostrado un incremento importante en comparación con el mes anterior. Sin embargo, el procedimiento de Registro de Planes de Operaciones de las Intervenciones ha mostrado una disminución respecto al mes precedente; cabe indicar, que los administrados han presentado más solicitudes de modificación de planes de operaciones que solicitudes para el registro de uno nuevo.

Certificado de Conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados

En el marco de la Ley N° 28514 – Ley que prohíbe la importación de ropa y calzado usado, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2005-PRODUCE y del Decreto Supremo N° 130-2018-PCM; se tiene que la APCI, durante el mes de octubre, han emitido diez (10) Certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados:

Procedimiento	Atenciones		Total
	N° Acumulado	Durante el mes de octubre	
Certificado de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados, emitidos.	54	10	64

Fuente: Subdirección de Donaciones de la DOC

Durante el señalado período, se han procesado solicitudes de las siguientes instituciones:

Donatario	Tipo	Cant. de solicitudes	Destino de la donación
Asociación Benéfico Cristiana Promotora de Desarrollo Integral (ABC PRODEIN)	Religiosa	1	Arequipa
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP)	Pública	1	Loreto
Diócesis de Huarí	Religiosa	6	Ancash
Cáritas del Perú	Religiosa	1	Junín, Lima
Círculos Sociales Católicos – Movimiento de Acción Social (CIRCA-MAS)	IPREDA	1	Arequipa
Total certificados de conformidad		10	

Fuente: Subdirección de Donaciones de la DOC

Este procedimiento administrativo ha sufrido un aumento en relación con los meses anteriores, ello gracias al paulatino incremento de las actividades de las instituciones y liberación de ciertas restricciones por parte del Gobierno central. Así mismo, el funcionamiento de la mesa de partes virtual habilitada por la APCI, está facilitando que los donatarios que reciben donaciones del exterior puedan solicitar de manera segura la emisión de certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzados usados.

Becas

Durante el mes de octubre, se ha recibido información sobre la programación de Cursos en diversas materias que se dictaran de manera virtual con Chile, Japón, Singapur e India bajo la modalidad de Becas en el marco de los acuerdos de cooperación que tienen con nuestro país.

País	Curso	Duración	Idioma
Chile	"Planificación y Coordinación de Redes Integradas de Servicios de Salud."	02 de noviembre al 21 de diciembre de 2020	Español
	"Epidemiología Básica y Vigilancia Epidemiológica para Servicios de Salud"	02 de noviembre al 17 de diciembre de 2020	
Japón	Curso On-line "Metodologías de Extensión de la Agricultura de Conservación Sostenible para Latinoamérica"	Del 07 de enero al 09 de febrero de 2021	Español
	Curso Dual "Environmental Measures for Mining Development"	On-line: Del 12 de enero al 19 de marzo de 2021 Japón: Del 26 de enero al 09 de febrero de 2022	Inglés
	Curso Dual "Agro negocios y Agro turismo"	On-line: Del 25 de enero al 12 de febrero de 2021	Español
Singapur	"Greening TVET for Sustainable Development	Del 14 al 18 de diciembre de 2020	Inglés
	"Economic Development Strategies Preparing the Public Sector for the Future Economy"	Del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2020	Inglés
India	Listado de los nuevos cursos en línea ofrecidos desde los diferentes institutos de la India	de octubre de 2020 hasta enero de 2021	Inglés

Fuente: Subdirección de Capacitación de la DOC

De otro lado, la APCI realizó la Oficialización de 16 candidatas/as, de los cuales 11 fueron presentados/as por entidades privadas y 5 candidatos/tas por entidades públicas, para participar en becas ofrecidas por los gobiernos de Chile, Japón y Singapur.

Acciones de Capacitación realizadas

Asimismo dentro de las actividades para el fortalecimiento de capacidades de los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR), se realizaron las acciones de Capacitación de manera virtual.

Acciones de Capacitación con Gobiernos Regionales:

Revisión y orientación sobre principales procedimientos administrativos en materia de Cooperación Técnica Internacional (CTI)

Tema / Entidad	Fecha
Gobierno Regional de Huánuco	Lunes, 19 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Amazonas	Martes, 20 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Cajamarca	Miércoles, 21 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Loreto	Jueves, 22 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Madre de Dios	Viernes, 23 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Piura	Lunes, 26 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Puno	Martes, 27 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Tacna	Miércoles, 28 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Tumbes	Jueves, 29 de octubre de 2020
Gobierno Regional de Arequipa	Viernes, 30 de octubre de 2020



 Av. José Pardo 261 Miraflores, Lima - Perú

Síguenos en:



Llámanos al:

 (511) 617 3600

Visítanos en:

www.gob.pe/apci